I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1061010

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 07 JUN. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3308/2011; el Ordinario Nº400/429/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Oficio N°1000/228/2011 de la Dirección Jurídica; fotocopia del Ord. N°700/1199/2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Decreto de Hacienda Nº1.593/2010; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir, a nombre de doña **Raquel Santander Moreno**, Tesorera Municipal, por un monto de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos) rotativo, para reembolsar los gastos de movilización en que incurran los egresados de escasos recursos de la carrera de Derecho en práctica profesional en el Consultorio de Cerrillos, de la Corporación de Asistencia Judicial de Cerrillos y en general de todos los alumnos que se encuentren realizando su práctica profesional en las distintas unidades municipales, el que deberá ser rendido ante la Dirección de Control en forma documentada, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. El reembolso procederá solo por los días efectivamente asistidos, procediéndose a descontar la proporción correspondiente en caso de permisos, feriados o ausencias.

3. En la respectiva rendición del gasto se deberá adjuntar la planilla de cobro autorizada por la Jefa de la Corporación de Asistencia Judicial de Cerrillos y tratándose de los gastos de alumnos en práctica que se desempeñen en las unidades municipales, la asistencia deberá ser acreditada por el respectivo Director de la unidad.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÌQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001010

AAC/CUCh/
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Cuentadante
Dirección de Desarrollo Comunitario
Corporación de Asistencia Judicial
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Gestión Ambiental
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Juzgado de Policía Local
Página Web